

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mayo 2024

En un mundo cada vez más digitalizado, la transformación tecnológica se ha convertido en una herramienta fundamental en la lucha contra estos flagelos. Tecnologías como la inteligencia artificial, el análisis de Big Data, la biometría y la tecnología blockchain, ofrecen oportunidades sin precedentes para prevenir, detectar e investigar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo con mayor precisión, eficiencia y eficacia, subrayó Alexander.



Publicamos también que la meta de recaudación de ingresos corrientes del Gobierno Central se cumplió en los meses de enero, febrero y marzo del 2024, según el más reciente informe de la Dirección General de Ingresos (DGI) del MEF.

Dicho informe indica que, durante el primer trimestre del 2024 se recaudaron B/. 1,913 millones, cifra superior a la meta presupuestada de B/. 1,876.7 millones. Esto representa B/. 36.3 millones más o 1.9% de la meta programada.



De igual manera, se divulgó que, En diciembre del 2019, el patrimonio del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) era de B/. 1,393.0 millones y, al cierre del año 2023, ascendió a B/. 1,416.1 millones.

El FAP no se ha tocado ni se va a tocar con la reforma propuesta a la Asamblea Nacional. Lo que se busca es que el Fondo se fortalezca, sostuvo Héctor Alexander, ministro de Economía y Finanzas.

El objetivo fundamental de la reforma propuesta es corregir un error de fórmula establecida en el FAP en el año 2018. No es lógico que el Gobierno tenga que hacer aportes en medio de una crisis, como lo fue el caso de la pandemia del COVID-19, sostuvo Alexander.

Se dio a conocer también que Héctor Alexander, ministro de Economía y Finanzas, sostuvo un encuentro con el presidente del Colegio de Economistas de Panamá, Samuel Moreno y directivos de esta organización de profesionales.

En el evento, Alexander abordó temas como la evolución y perspectivas de la economía de Panamá, el empleo, la inflación y la pobreza, las finanzas públicas, el presupuesto de la nación, el Fondo de Ahorro de Panamá, las calificadoras de riesgos, la salida de Panamá de la lista gris del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y de la lista de la Comisión de la Unión Europea de países de alto riesgo por deficiencias en la prevención del blanqueo de capitales, y los retos económicos y sociales del país, entre otros temas analizados.



Así mismo, la OIRP destacó que, en un acto simbólico, autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), realizaron la reapertura de la biblioteca doctor Rodrigo Núñez Amado, fundada el 28 de febrero de 1977, bajo la tutela del entonces Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE), hoy MEF, con sede en la planta del edificio Ogawa.

El ministro Héctor Alexander, al poner nuevamente a disposición de la sociedad este centro documental, expresó su deseo de que se haga un uso óptimo de sus instalaciones. Subrayó la importancia de enriquecer continuamente el acervo bibliográfico con donaciones de libros, con el objetivo de mantener la biblioteca actualizada y al día con los avances más recientes en materia económica y financiera.

Al referirse al nombre que lleva la biblioteca, el ministro Alexander expresó; "nos sentimos orgullosos del nombre que lleva esta biblioteca, porque le hace mérito a un gran economista, Dr. Rodrigo Núñez".